N° FIN	TITULAR	POLIGONO PARCELA	SUPERFICIE EXPROPIADA m2.	SUPERFICIE OCUPACION TEMP.m2.	LONGITUD
	E.B. HAZACALLAS				
1	M. Pérez García	Polig. 16 parc. 174	64		
2	M.Pérez Baeza	Polig.16 parc. 175	160	160	40
	EMISARIO EDAR				
3	Cristóbal Pérez González	Polig.53 parc. 14	789	1315	263
4	Martínez del Mármol Albasini y 9 Hnos.	Polig.53 parc. 21	765	1.275	255
5	Rafael Merino Martínez	Polig.53 parc. 26	60	100	20
	ESTACION DEPURADORA				
6	Comunidad de bienes Hnos. Martínez del Mármol.	Polig.53 parc. 26	32.514		

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Alcalá la Real, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Jaén, Departamento de O. Hidráulicas, calle Arquitecto Berges 7-2.ª, en cuyas oficinas durante los mismos días habiles y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Jaén, 29 de noviembre de 1996.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda., del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 479/96.

Notificado a: Martín Ortuño Antonio.

Ultimo domicilio: Carrera de La Concepción (Almu-

ñécar).

Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. Expediente: 559/96.

Notificado a: Vílchez Fernández Antonio.

Ultimo domicilio: Playa de Poniente, s/n (Motril).

Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. Expediente: 710/96.

Notificado a: Rivas Iglesias José Luis.

Ultimo domicilio: Paseo Andrés Segovia, 10 (La

Herradura).

Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 4 de diciembre de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas v del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 239/96. Notificado a: López López Juan.

Ultimo domicilio: C/ Granados, 1 (Carchuna).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 4 de diciembre de 1996.- La Delegada, P.S., El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1318/95.

Nombre y apellidos: Trinidad Melgarejo Trigo.

Contenido del acto: Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad en la 4.º/96 C.P.V.

Núm. Exp.: 323/96.

Nombre y apellidos: María Luisa Rodelas Carmona. Contenido del acto: Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad en la 4.º/96 C.P.V.

Núm. Exp.: 788/95.

Nombre y apellidos: Rogelio Payán Paramos.

Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Exp.: 933/95.

Nombre y apellidos: Luisa Benguigui Benediva.

Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Exp.: 1303/95.

Nombre y apellidos: Francisca Fernández Carmona. Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Exp.: 1321/95.

Nombre y apellidos: Rosario Clemot Martínez.

Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Exp.: 1370/95.

Nombre y apellidos: Ana María Ballesta Pérez.

Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Exp.: 1393/95.

Nombre y apellidos: Rosa María Bullejos Jiménez. Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Exp.: 411/96.

Nombre y apellidos: Ana Carmona Yebra.

Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11. Núm. Exp.: 598/96.

Nombre y apellidos: Manuel Heredia Santiago. Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Exp.: 902/96.

Nombre y apellidos: Severiano Cifuentes Pérez.

Contenido del acto: Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Exp.: 1538/95.

Nombre y apellidos: Carmen Maldonado Martín.

Contenido del acto: Resolución por la que se le comunica el archivo de su Expte. Com. 4.ª/96.

Granada, 4 de diciembre de 1996.- El Delegado, Manuel Macías Romero.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 2 de diciembre de 1996, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Luis Alberto Pintos Anglet y doña Beatriz Rodríguez Rodríguez, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incordo.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/Ollerías núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de declaración de la situación legal de Desamparo del menor L.B.P.R., expediente núm. 29/0030/94, con la asunción por ministerio de la Ley de la tutela sobre dicho menor desde la fecha 23.10.96, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 2 de diciembre de 1996.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 28 de noviembre de 1996, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Juan Antonio Palacios Gómez y doña Carmen Montilla Jiménez, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías, núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución por la que se modifica el apartado segundo de la Resolución de declaración de